La Independencia de Seguros S.A.

Tu seguridad comienza con nosotros

ok 13/10/22

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
950076597

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
12	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	311	1

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1
Domicilio: — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: TAPITI SRL — Documento: 80026043-0
Domicilio: ROSARIO C/ VALERIANO BOGARIN - MORA CUE — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/10/2022	17/10/2022	17/04/2023	2.379.844.800

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AVDA. ESPANA 1268 C/ PADRE CARDOZO, ASUNCIÓN - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.379.844.800.- (Guaranies: Dos Mil Trescientos Setenta Y Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Ochocientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TAPITI SRL, con domicilio en ROSARIO C/ VALERIANO BOGARIN - MORA CUE, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía fiel cumplimiento de contato: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LA ANDE, UBICADO EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".(Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1489/2019 - ID N°.357.149 - CONTRATO N° 7747/2019- CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.).-**

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo a la Ley y el contrato motivo de este seguro, corresponda efectuar total y parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambas.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	11.490.909
I.V.A. s/Prima	1.149.091
Premio	12.640.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	12.640.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		12.640.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/10/2022	4.000.000
1	11/11/2022	4.320.000
2	11/12/2022	4.320.000
TOTAL		12.640.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 12.640.000 (Guaranies Doce Millones Seiscientos Cuarenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 11 de octubre de 2022

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

Carlos Gónzalez
Gerente Técnico

Rigoberto Urbieta
Director Titular